



PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO
FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Medellín, **13 de diciembre** de 2024

Señor (a)
INDULFO ANDRES CASTRILLON TABORDA
SUPERVISOR(A) CONTRATO No. **CO1.PCCNTR.6635115**
Cargo del supervisor **Coordinador Académico**
Dependencia **Área de Manufactura y Automatización**
Medellín

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual
Mes **DICIEMBRE** del año 2024

Referencia: No. CO1.PCCNTR.6765602 del año 2024

Yo, **Juan Camilo Sánchez González**, identificado con la cédula de ciudadanía **No. 8.026.390 de Medellín**, en mi calidad de Contratista del SENA, en **Área de Manufactura y Automatización**, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago:

Se fija como valor total para cada contrato la suma de DOCE MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA MIL OCHENTA Y UN PESOS MCTE (\$ 12.950.081) Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) un primer pago por el mes de septiembre por DOS MILLONES OCHENTA Y TRES MIL NOVECIENTOS VEINTIUN PESOS MCTE (\$2.083.921), b) (02) Dos pagos iguales de octubre a noviembre por valor de CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS CUARENTA Y CINCO PESOS (\$ 4.465.545).y c) un último pago en diciembre por valor de UN MILLON NOVECIENTOS TREINTA Y CINCO MIL SETENTA PESOS (\$1.935.070).

Plazo: Será hasta el 13 de diciembre de 2024.

OBJETO:

Contratar la prestación de servicios personales para planear y orientar formación profesional integral titulada y complementaria, mediante la modalidad presencial como instructor temporal en las áreas en las que se requiera suplir la necesidad, bajo la programación que el Centro de formación realice en los diferentes niveles y modalidades, atendiendo las políticas institucionales y la normatividad vigente del Centro de Tecnología de la Manufactura Avanzada

Obligaciones Específicas:

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Cumplir con la carga Académica de la Formación titulada y complementaria asignada por la coordinación, acorde con el diseñocurricular con puntualidad.	Encargado de un curso de materiales para la ficha 2929114 del programa de CNC	Reporte de juicios dentro de los resultados de aprendizaje asociados a cada una de las competencias en SoficaPlus
2	Participar, apoyar, implementar y acompañar en actividades programadas por las redes de conocimiento del Sena relacionadas con la formación profesional, en proyectos de investigación, innovación y el desarrollo tecnológico, formulación de proyectos Sennova, junto con la elaboración de los informes técnicos de avance de los proyectos que le sean asignados por el supervisor, siempre acompañados del área de emprendimiento cuando así se requiera.	Actividades relacionadas con proyectos en ejecución con instituciones aliadas: 1. Esmerilado de rieles para la formación de capa blanca 2. Manufactura aditiva con metales para la recuperación de perfiles de riel	Evidencias diciembre
3	Desarrollar las actividades planteadas en el procedimiento “desarrollo curricular” establecido por el Sena: proyecto de formación, planeación pedagógica, guías de aprendizaje, material de apoyo a la formación, instrumentos de evaluación, lista de	Apoyo al lider SENNOVA con actividades de previos	Evidencias diciembre

	materiales y plan de trabajo, evaluación y seguimiento, apoyando siempre en el desarrollo de actividades para el desarrollo curricular y pedagógico de los programas de formación del Centro.		
4	Disponer para los aprendices los productos y/o materiales del desarrollo curricular en la plataforma tecnológica, territorium o sus equivalente, interactuando y motivando el uso eficiente de las plataformas para el desarrollo de actividades Pedagógicas y de formación, siempre siguiendo las políticas de la Entidad	Se desarrolla un espacio en donde se compartía información con los aprendices de manera que tuvieran acceso a información en plataformas digitales	Classroom del grupo Link Classroom
5	Articular proyectos de formación, crear ruta de aprendizaje y asociar aprendices a la ruta en la plataforma Sofia, al igual que registrar los juicios evaluativos, dentro cumpliendo los cronogramas, términos y tiempos establecidos por la entidad y el Reglamento del Aprendiz.	Se están desarrollando actividades teórico-prácticas para fortalecer ambas competencias dentro de los aprendices dentro de una metodología de proyectos relacionado con el que hacer de su formación	Evidencias diciembre
6	Entregar al supervisor del contrato la información que le sea solicitada en relación con el proceso de ejecución de la formación: proyecto formativo, guías de aprendizaje, planeación, ejecución y evaluación pedagógica del proyecto formativo, portafolio de evidencias del instructor, acorde con el procedimiento "ejecución de la formación" establecido por el Sena, siempre teniendo concordancia entre lo entregado al supervisor	Reporte de notas y juicios evaluativos en la plataforma SofiaPlus	Juicios evaluativos de la ficha en la plataforma SofiaPlus

	como lo publicado en las plataformas dispuestas para ello.		
7	Reportar novedades de deserción, retiros voluntarios, aplazamientos, traslados y reingresos, a la coordinación académica y área de registro y certificación de manera oportuna y de acuerdo con el calendario establecido por el centro – CTMA	Actividad que se lleva a cabo con la toma de asistencia, reporte de asistencia en SofíaPlus	Evidencias diciembre
8	Aportar iniciativas, propuestas, gestión y ejecución de sugerencias que desde su formación y desde su labor con instructor, puedan fortalecer y permitir el mejoramiento y crecimiento del centro.	Se hacen algunas actividades dentro del grupo que midan ciertas capacidades de manera que permitan identificar falencias grupales e individuales	No se tiene evidencia relacionada con la actividad
9	Realizar el acompañamiento y hacer la entrega de las actividades relacionadas con la ejecución de la etapa productiva y el seguimiento en cualquiera de las modalidades seleccionadas por los aprendices para culminar su proceso de formación, siempre siguiendo los lineamientos desarrollados para ello por el Sena, acompañando la ficha designada como tutor desde la etapa lectiva y productiva teniendo en cuenta: Cantidad de aprendices que iniciaron etapa productiva por ficha durante el mes de reporte. Cantidad de aprendices a los que se les realizó acompañamiento presencial a distancia por ficha durante el mes de reporte. Cantidad de aprendices a los que se les realizó cancelación de	El curso pertenece a una ficha que actualmente está en el tercer trimestre, por lo que aún no tienen definido su proyecto productivo	N/A

	etapa productiva por ficha durante el mes de reporte. Cantidad de aprendizajes certificados por ficha durante el mes de reporte. URL o enlace donde se encuentra los registros del seguimiento, completos y detallados, por programa y ficha		
10	Desarrollar las actividades de formación, aplicando las normas técnicas y legales que garanticen el cumplimiento de las buenas prácticas ambientales, con el fin de garantizar la protección de los recursos agua, aire y suelo, lo anterior, en cumplimiento del art. 79 c. Nal., decretos 1713 de 2002, 1140 y 1505 de 2003, 838 de 2005 y resolución 555 de 2006 del Sena y demás normas concordantes, siempre haciendo buenas prácticas de normas de seguridad y salud en el trabajo, de manera integral acompañando y promoviéndolas como instructor técnico o instructor de área, aportando evidencia y desarrollo de acogida de dichas buenas prácticas.	Cumplimiento de las normas técnicas durante la formación que aseguren un apoyo a la gestión ambiental del centro en conjunto con todo lo relacionado SST desde la ejecución de buenas prácticas	N/A
11	Apoyar en la supervisión de los contratos propios de su área, previa designación por parte de la Subdirección, para ello deberá dar cumplimiento del Manual de Supervisión e Interventoría del Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA, adoptado mediante la Resolución	Actividad que no está dentro del desarrollo contractual como instructor actualmente	N/A

	0202 de febrero 10 de 2014, la que la modifique o sustituya.		
12	Participar en los Semilleros de investigación, designados por el Coordinador, de acuerdo con la línea de investigación a la que pertenezca el programade formación, incentivando a los aprendices en la participación de los mismos, estableciendo los proyectos, días y horas de reunión del semillero, función, logros, aportar evidencias y alcances del semillero	Desarrollo de actividades relacionadas con los objetivos y líneas investigativas que lidera el semillero SIMAN y reuniones con el líder de grupo e integrantes de GACIPE	Evidencias diciembre
13	Participar en la Construcción deldesarrollo curricular de los programas de formación, mediante la planeación de las actividades a desarrollar durante el proceso formativo, la formulación de los proyectos formativos, la planeación pedagógica; que contienen actividades de aprendizaje, y aplicación de técnicas didácticas activas que les permita desarrollar las competencias del programa de formación, de acuerdo con los lineamientos institucionales y el área temática, teniendo en cuenta: → Descripción de avances, implementación, iniciativas, aportes y mejoramiento de los procesos de desarrollo curricular que lleva a cabo, para el periodo de que reporta. → Actas de reunión de desarrollo curricular. Mínimo una por trimestre. → Lista de evidencias que	Apoyo al dinamizador SENNOVA en el tema de previos como parte del desarrollo prospectivo dentro del centro para el desarrollo de sus líneas y programas de formación	Evidencias diciembre

	aporta como participación en la construcción del desarrollo curricular. → URL o enlace de las evidencias que aporta como participación en la construcción del desarrollo curricular		
14	Realizar y/o actualizar los cursos de pedagogía dispuestos por la entidad, en aras de promover un mejor desempeño en la calidad del servicio prestado a la Entidad.	Cursos no programados aún por la entidad para la fecha de ejecución del presente contrato	N/A
15	Realizar la prestación del servicio bajo la aplicación del código de ética, resaltando la puntualidad, aplicando siempre nuevas herramientas sobre el área en la formación, incentivando el aseo y la organización de buenas prácticas dentro de su área.	Cumplimiento de actividades como instructor y servidor SENA dentro de la normativa que rige un correcto comportamiento y cumplimiento de actividades contractuales	Evidencias diciembre
16	Apoyar en la implementación, mantenimiento y mejoramiento continuo del Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol SIGA.	Apoyo al Modelo Integrado de Planeación y Gestión- MIPG desde los ámbitos de Calidad, Ambiental, Eficiencia Energética, Seguridad y Salud en el Trabajo y Seguridad de la Información con el Sistema de Control Interno, procurando la mejora del valor de lo público con el fin de atender las necesidades y expectativas de los grupos de valor e interés que fortalezca el desempeño institucional.	N/A
17	Presentar mensualmente la planilla de cobro de los honorarios, acompañado del respectivo informe de actividades y pago de la seguridad social en Salud, Pensiones y ARL dentro de las fechas señaladas por el SENA, so pena de incurrir en causal de	Actividad desarrollada de manera mensual dentro de las fechas estipuladas por la entidad	Formatos GC y GF debidamente diligenciados y enviados a la entidad a través de la plataforma SECOP II
18	Hacer entrega del carné institucional una vez se dé por terminado el presente contrato.	Actividad que se desarrollará una vez se termine el contrato	Pendiente de ejecutar. Se hará al finalizar el contrato

19	Las demás que se requieran dentro de su área y para el normal desarrollo de actividades del Centro.	Atento a la designación de nuevas actividades solicitadas desde la dirección del área pertinente y/o SENNOVA con previo aval del supervisor del contrato	Evidencias que se entregarán una vez se adjudique una actividad nueva
----	---	--	---

A continuación relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHAS DE DESPLAZAMIENTOS	
			INICIO	FINALIZACIÓN
1.	N/A	N/A	N/A	N/A
2.	N/A	N/A	N/A	N/A

Nota 1: Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y la planilla número 74363786 mediante el operador de pago ARUS para el periodo de noviembre de 2024 (Decreto Ley 2106 de 2019 – “Decreto Ley Antitrámites”)

Evidencias en XX folio

Cordialmente,



Juan Camilo Sánchez González
Contratista
CC No. 8.026.390 de Medellín

Recibí a satisfacción:

INDULFO ANDRES CASTRILLON TABORDA
Supervisor(a) Contrato No. CO1.PCCNTR.6635115
Coordinador Académico.